

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id;

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 18

## Lo primero que hay que hacer para regenerarnos

Es tradicional en España el abandono crasísimo en que siempre han tenido sus gobernantes, todo lo que á la enseñanza pudiera referirse, y si bien es cierto que, en los últimos tiempos algo se ha progresado en este asunto, el adelanto no ha sido lo que debiera ser, dada la necesidad que existe de ponernos en condiciones de cultura suficientes, para estar al nivel de los demás pueblos del mundo civilizado.

En este país en que tanto dinero se malgasta en cosas inútiles; en que tanta atención se presta á lo superfluo, solo por satisfacer necias vanidades que contribuyen poderosamente á ponernos en ridículo en el extranjero, en cambio se regatea cualquier gasto por insignificante que sea, si de este no de resultar algo beneficioso para el natural progreso de la Patria.

Así se comprende el censurable abandono en que se encuentra, sobre todo, la enseñanza, base única en la que ha de apoyarse el definitivo y próspero porvenir de las naciones.

Es inútil intentar toda reforma progresiva, si antes no se ha preparado á la opinión que ha de recibirla, y es tan inconcusa la verdad expuesta, que, la historia misma nos refiere en muchos casos que las libertades conquistadas no fueron bien acogidas por la masa inculta, rebelada contra sus propios redentores al grito suicida de *vivir las cadenas!*

Aristóteles ya lo dijo refiriéndose á los vicios de su época: *«no es posible destruir con exhortaciones las costumbres antiguas, es preciso preparar de antemano el alma del oyente, como se trabaja la tierra, si queremos hacer brotar los buenos deseos y la justa conversión al alma».*

Esto confirma de una manera categórica, que en todos los períodos de la historia humana, la preparación de las sociedades ha sido necesaria, antes de implantar cualquier reforma beneficiosa para el hombre.

En España, vivimos desgraciadamente en un atraso grande, y sin que se preocupen seriamente nuestros gobernantes en instruir y preparar á la gran masa popular, y para ello, lo primero que hay que hacer es formar buenos educadores que hoy por desgracia están en lamentable minoría.

Demásle al maestro de instrucción primaria, medios de vida suficientes: dignifiquémosle como corresponde á su alta misión civilizadora, y entonces, podrán exigírsele los conocimientos necesarios para el buen desempeño de su cometido, al que él sabrá corresponder con creces.

Pero mientras esté relegado á último término, mal pagado y sometido á la voluntad brutal del cacique que manda, por capricho de la suerte, mientras el maestro no goce de la independencia necesaria para el buen desarrollo de su iniciativa educadora, no podrá jamás preparar generaciones de ciudadanos libres que puedan hacer, en su día, la felicidad del pueblo, y sólo hipócritas ó serviles vividores saldrán de las escuelas que costee el Estado.

El ejemplo lo estamos tocando prácticamente en los tiempos que corremos, en los que avergüenza ver el rebajamiento moral que impera en todos los

organismos de nuestra indiferente sociedad. Y es que el niño aprende desde su más tierna infancia, quibás antes de pisar los umbrales de su primer escuela, que sólo por la mentira, la adulación y el engaño, viven y medran hasta sus propios progenitores.

Así se han venido formando las generaciones del pasado, que han dado como fruto natural, las costumbres del presente, y lo que es peor aún, así se suele preparar en la actualidad á los hombres del porvenir.

Hay á todo trance que emancipar á la escuela del influjo insano que le proporciona la política intrigante; hay que excluir al maestro del nefasto poder de la influencia, que le merma atribuciones, que le anula iniciativas, y lo maniatá al podrido tronco de una sociedad caduca. Hay que dignificarle por imperiosa necesidad, por egoísmo patriótico, por el santo amor hacia nuestros propios hijos, y esto no podrá conseguirse, mientras, el maestro dependa de apoyo del cacique, del infijo del diputado ó de la protección de Ministro.

Cuando este paso se dé, entonces empezaremos á creer firmemente en la próxima regeneración de nuestra Patria.

IGNACIO PÉREZ Y BENÍTEZ.

Madrid Junio 1906.

## Pacotillas

Varios trabajadores, que se hallaban ocupados en el desmonte de unos terrenos de Mahón, se vieron sorprendidos por el hallazgo de un importante tesoro, consistente en 80.000 duros en oro, nada menos.

El propietario del terreno pretende que el tesoro es suyo.

El anterior propietario dice que le pertenece porque él vendió los terrenos, pero no el tesoro.

Y los trabajadores quieren que sea para ellos, porque son los que lo encontraron.

Con este motivo se ha entablado un pleito entre las tres partes.

¡Infelices! Les tenía más cuenta repartirse equitativamente los 80.000 duros.

Porque de este modo, no van á ser para ninguno de ellos.

Todo el tesoro se va á consumir en papel sellado.

Las composiciones poéticas que se han recibido en el ministerio de la Guerra para el concurso de salutación á la bandera española, ascienden al corto número de 1.289.

El premio ofrecido de mil pesetas, corresponde, en justicia, á los señores del Jurado, si las han leído todas.

No puede haber composición, entre las presentadas, que exceda en mérito á esa faena.

El general Luque debe, pues, ó adjudicar el premio á los señores jurados, ó gratificarlos á razón de cinco pesetas por ripio, de los encontrados por ellos en las composiciones.

Preferrirán, seguramente, esto último, si les daban á escoger.

¡Ya lo creo! ¡Vaya un verano que iban á pasar por cuenta del Estado!

ESTEBANI.

## D. Alejandro Roselló



El nuevo Subsecretario de Instrucción pública es una personalidad palmesana de las más importantes.

Sábese de él que tiene una historia política dilatada, siempre adicto á las liberales ideas, muy amigo del General López Domínguez y muy afecto á las personas del Sr. Sagasta y del actual Presidente del consejo de Ministros.

Ha sido Presidente de la Diputación provincial de Palma de Mallorca, en donde como Abogado y como notario goza de envidiable reputación.

Al Sr. Roselló se debe la organización en Palma, de las colonias escolares, á las que dedicó siempre gran atención, convencido de su eficacia para mejorar las condiciones de la educación de los niños, haciéndola, no solo más eficaz, sino también más higiénica.

Como Diputado distinguióse de la generalidad de los que van á las Cortes. El Sr. Roselló habla bien y sabe lo que dice siempre.

Su último discurso parlamentario, elocuente y lleno de sinceridad, pronuncióse con ocasión del debate acerca del proyecto, ya convertido en Ley, de Jurisdicciones.

Esperamos que en la Subsecretaría que le ha tocado en suerte, el Sr. Roselló seguirá desarrollando aquellas iniciativas en pró del mejoramiento de la enseñanza, que demostró poseer como ciudadano particular.

## Local y Regional

### Fiesta taurina y carroussel

En el día de ayer, por ser Domingo de la Octava, se verificó una novillada y un carrousel á beneficio de los pobres, siendo dirigida la primera por el acreditado médico de esta villa D. Mariano Alcántú, y el segundo por D. J. V.

Son las cuatro y con mis cuartillas y el consabido lapiz, me dirijo á la plaza donde reina un calor insoportable.

La banda de música deja oír una de las piezas de lo mejor de su repertorio.

A las cuatro y media aparecen en el palco las presidentas: eran seis y lucían la clásica mantilla de blonda. Fueron recibidas con una salva de aplausos.

Ocupan su sitio é inmediatamente se da la señal para que comience el carrousel, apareciendo en el anillo de la plaza doce geneas, bajo la dirección de don J. V., el cual ha demostrado los dotes que en esta materia posee; cuanto se diga de los trabajos realizados por los jóvenes que en é tomaron parte, resulta muy pálido. Sobresalió D. Darío Sánchez.

Concluida la primera parte del espec-

táculo, suena la música y sale la cuadrilla compuesta de distinguidos jóvenes de la localidad, figurando á la cabeza el simpático D. Luis Carbajo y se dá larga al primer novillo que es de grande poder y bravura; el señor Carbajo coje un rejón, y después de una preparación de gran inteligencia, lo clava con maestría, recibiendo muchas palmas y habanos, y con esto desaparece el miedo en los peones que recorran al novillo con elegancia y arte, salvo un revolcón del joven José Espárrago. Se pasa al segundo tercio, coje las banderillas el Sr. Duarte, y tras breve faena clava medio par de ley (aplausos).

Cordovilla clava un par superiorísimo, y como premio recibe ovaciones acompañadas de un revolcón. Coje el joven Sr. Barrante los trastos y previo el brindis de rubrica á la presidencia, se dirige al novillo y le asesta una estocada en la paleta izquierda, siendo innecesaria la puntilla.

Con la muleta y la espada lo ví pasar por aquí, con la pafioleta fuera, por eso lo conocí.

Aparece el segundo novillo en el ruedo y el joven D. Luis Carbajo brinda un rejón á la presidencia, y tras larga faena logra clavarlo con mucho lucimiento, repitiendo con otro superior que le vale una ovación justa. Los chicos se muestran incansables, pero el becerro huye de su sombra. Y vamos al segundo tercio. El Sr. Duarte demostrando arte é inteligencia en el toreo cita y pone un par de peadíenes; González cita también y con valentía coloca otro bueno (palmas).

Y ahora que tengo ocasión, yo os doy un apretón. Cordovilla deja medio superior de esos de ley.

Piñero, hecha la señal, brinda con elegancia, pasa el bicho, pero al querer hacerle pupa se le despunta la espada, y como no había otra ni el diestro ni el director de la lidia saben que hacer ni que resolución tomar, entonces uno del consecuente publiquito largó un estoque que llevaba de bastón y empuñándolo Piñero empezó una nueva faena que sirvió de preliminar á una serie de pinchazos. En aquel momento salta al ruedo un pollo que dirigiéndose á la presidencia solicita y obtiene permiso para clavar un par de banderillas, que coloca instantáneamente y continua la lidia para finiquitar al becerro, y el espada atiza media y dobla aquel.

DOMINGO TOMENCO.  
Alburquerque 18 Junio 1906.

### A los repatriados y haraderos de los fallcidos de Ultramar en las últimas guerras coloniales.

La Comisión Central con domicilio social, Abades, 20 y Secretaría general, Fuencarral, 67, Madrid, hace saber á todos aquellos compañeros y á los herederos de éstos que se consideren con derecho á reclamar premios como voluntarios; premios y alcances de cumplidos; haberes no cobrados á duro por mes y pensiones, que el día 24 de Septiembre próximo cumple el plazo prefijado por el Real decreto de 21 de Mayo último para hacer dichas reclamaciones; pudiendo verificarlas, dirigiendo las instancias al Sr. Jefe del Cuerpo respectivo á que pertenecieron los interesados ó causantes, en papel de oficio, y enviándolas directamente á esta Secretaría pa-

ra darlas el curso oficial correspondiente.

## Barato de trenes

Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en esta plaza el próximo día de San Juan, la Compañía del ferrocarril de M. Z. A. ha establecido un servicio especial con billetes á precios reducidos de ida y vuelta, así como tren especial de regreso que saldrá de esta población el mismo día de la corrida, á las ocho y veinte de la noche, para Cáceres, Almorchón y Llerena.

## En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Bueno, Robles, Lluch, Sardiña, Giménez, Albarrán, Rodríguez Doncel, Martínez de la Riva, Rey, Arqueros, Vazquez, Dacal, Paniagua, Cuello, León, Castro, Moratino y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior con algunas aclaraciones de los señores Robles y Dacal.

También se aprueban algunos expedientes de lactancia y dos informes de la Comisión de ornato sobre permiso á don Ruben Landa y á otro vecino, para hacer obras en casa de su propiedad.

Igualmente se aprueba otro informe de la Comisión de ornato denegando la solicitud de tres vecinos de la calle Echegaray, para que se respetase el primer trozo de la misma. En pró del informe hablaron los Sres. Robles y Arqueros, combatiéndolo los Sres. Martínez de la Riva y Giménez.

El dictamen de la Comisión de Hacienda para que se acepten las bases de contrato remitidas por la Sociedad Aguas de Gévora para el suministro de la barriada de la estación, modificando una de dichas bases y una adición que verbalmente propuso anoche el Sr. Osorio, fué aprobada. El Sr. Sardiña, hizo observaciones acerca de la conveniencia de aumentar el número de bocas de riego. Contestáronle los Sres. Vazquez y Osorio. Los Sres. M. de la Riva y Giménez, se manifestaron conformes con lo expuesto por el Sr. Sardiña. Se convino, sin perjuicio de la aprobación íntegra del dictamen, en interesar de la sociedad que acceda al aumento de las 17 bocas de riego que fija el dictamen de acuerdo con el Consejo de administración de la sociedad, que en referidas bases determinaba 10.

Se decidió, en vista de una instancia de D. Antonio Aguilar, solicitando la plaza de Inspector de carnes que está vacante, y de haber indicado el Presidente que después de redactado el orden del día, ha presentado otra solicitud análoga el Sr. Caballer, que la Comisión de Hacienda informe sobre la forma de proveer dicha vacante.

Además, por mayoría, y en vista de proposición del Sr. Robles, se acordó que el Alcalde pueda nombrar un inspector con carácter interino, si fuera necesario.

Se acordó autorizar al Alcalde para que continúen los trabajos sobre reparación de la alcantarilla, que fué casi destruida por las aguas.

También se le autorizó para que en las obras de la Puerta de Palmas, y á fin de que se terminen las mismas, invierta una cantidad que forme parte de la suma presupuestada para dichas obras pero que había de destinarse al pavimento del patio del puente.

El Alcalde manifestó que los cuatro arcos voltáicos que se acordó establecer en la calle de San Juan, resultaban insuficientes y solicitó autorización para establecer otros dos. Los Sres. Martínez de la Riva, Albarrán y Giménez Cierva se oponen á otorgarla, por implicar esto un aumento en los gastos de alumbrado, y porque entienden que en la petición de la Cámara de Comercio y de la industria que dió motivo al acuerdo, se refería únicamente al primer trozo de dicha calle. Además, el primero de dichos edificios recuerda la campaña que la Cámara hizo contra el Ayuntamiento con motivo de la creación de arbitrios. El Sr. Vazquez se manifestó partidario de la concesión, atendidas determinadas razones. El Sr. Arqueros, que llevó el peso de la discusión, frente á los ediles albarranistas, rebatir sus argumentos, empezando por declarar que nadie más nemigo que él de los privilegios: que se había opuesto á que se as-

faltara solo el trozo primero de la calle de la Soledad, cuando se trató por primera vez este asunto, viéndose con satisfacción que habiéndose quedado solo en aquella ocasión, ahora viene á darle la razón la comisión y el Ayuntamiento, aunque indirectamente; dice que privilegio sería alumbrar con voltáicos el primer trozo de la calle de San Juan y dejar á oscuras el segundo; que su deseo y su aspiración es que todo Badajoz esté igualmente bien alumbrado, pero que en la imposibilidad de conseguirlo, no representaba privilegio alumbrar espléndidamente la calle más principal de Badajoz, á la que afluyen cuantos forasteros á él vienen; que procedía hacer una revisión de arcos voltáicos y ver si daban luz por las bujías que se le computan, y, por último, que el recuerdo de la conducta de la Cámara en la cuestión de los arbitrios es inoportuno, y decente y honrada la clase que representa. Tras rectificar dos ó tres veces los Sres. Martínez de la Riva y Arqueros, el Ayuntamiento decidió facultar al Alcalde para que establezca dos arcos más.

El presidente expuso la necesidad de reparar el material de incendios, creyendo que no hay bastante consignación en el presupuesto vigente, propuso que informara sobre el particular la Comisión de Hacienda. El Sr. M. de la Riva indicó que podía utilizarse el capítulo de imprevistos. Combatió acertadamente esta opinión el Sr. Giménez y se decidió que dictamine la Comisión mencionada.

El Alcalde dió cuenta de un largo discurso del resultado de la inspección que se hizo en el canal del Gévora, entendiéndose que no hoy langosta.

El Sr. M. de la Riva excitó el celo de la Comisión de ornato para que informe una solicitud para establecer un aguaducto y el Sr. Albarrán preguntó cual era la causa de que un municipal estuviera siempre sentado junto á la esquina de la calle de Sepúlveda, frente á la de Calatrava. El Alcalde dió algunas explicaciones y levantó la sesión á las 11 menos cuarto.

## A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano, 15, (antes Sal), Badajoz.

Ha venido á esta capital el alcalde de Torre de Miguel Sesmero Don Manuel Boza.

Los datos del Registro civil que venimos publicando revelan que en los últimos días ha sido muy escasa la mortalidad.

Más vale así.

Dícese que á beneficio del Tiro nacional se verificará una novillada el 1.º de Julio.

Indicamos el otro día que la Comisión provincial había admitido la excusa formulada por el concejal del Ayuntamiento de Almendral don Jesús Contador, pero después hemos sabido que éste había comunicado por escrito que retiraba dicha dimisión.

¿Cómo esto último no se tuvo en cuenta?

¿Acaso no se ha visto ahora recientemente que el Sr. Navarro retiró la dimisión que presentara meses há del cargo de presidente de la Diputación?

**TUSE** el que quiere; use los **Discoïdes pectrales Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Canalo, Plaza de San Andrés.

Había solo cuando fuere preciso, y no digas más que la mitad de lo que piensas; escribe solamente lo que puedas decir á todos. En todos estos casos, cabe recomendar al café torrefacto de La Estrella.

El día 1.º del mes de Julio entrante á las diez y siete tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil del puesto de esta Capital la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de este Instituto en el mes actual.

Seguramente la barriada de la Estación estará muy concurrida esta tarde y esta noche.

Hay procesión, música, velada, etc., etcétera.

Y el Sr. Soares Monteiro facilitará su gramófono para amenizar la velada.

Se establecerá un servicio especial de carruajes á 25 céntimos el asiento, y en tranvía, desde la plaza de la Constitución, á 15.

## Circo

También esta noche dará función la compañía de Feijóo.

Después de verificar sus estudios con aprovechamiento, ha regresado el estudiante D. Aureliano Caballero Mediero.

Nada tan eficaz para adelgazar como el «Agua del Pilar», es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica al organismo.

El 25 del actual, primer día que recibirá consultas en Badajoz, en el Hotel Garrido para curar la sordera, flujo de oídos y todas las enfermedades de garganta, nariz y oídos, el reputado especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Para curar ozena (fetidez aliento) causa frecuente de divorcio, su procedimiento, resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único que la hace desaparecer por completo. Lo aseguran con su curación todos los enfermos sometidos al mismo y el testimonio de los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este método curativo. Corrige narices chatas ó de análogos defectos, haciendo desaparecer aspecto repulsivo por estas deformidades. Patente de 1.ª clase núm. 138. Oportunamente avisaremos su llegada y domicilio.

Dice el *Nuevo Diario* que el Gobierno militar ha concedido autorización para establecer un café concierto cerca en la Memoria de Menacho.

Y pregunta el colega si el Ayuntamiento cobra algo por estas industrias y espectáculos que se establecen al público aun cuando radiquen en terrenos del ramo de guerra.

Por ocupación no cobra nada el Ayuntamiento, por ser de dicho ramo los mencionados terrenos, y en otro concepto tampoco se les exige nada, porque, según parece, no figura en el presupuesto ningún capítulo al cual pueda aplicarse.

Es de lamentar que tal suceda: al Ayuntamiento se le imponen constantemente nuevos sacrificios. Digalo, sino, lo ocurrido en las obras de la puerta de Palmas, que han costado al Ayuntamiento unos cuantos miles de pesetas, de las cuales, á virtud de una Real orden, ha correspondido una parte en concepto de dirección de los trabajos, á funcionarios que no son del orden civil.

Cierto que el ensanche de la puerta lo pidió el Municipio; pero el gasto lo debió hacer el Estado, que era el llamado á ello; pero ya se ve, era más llano hacer que pechara en un gasto el Ayuntamiento si se deseaba de veras que se efectuara dicha obra.

**Baños de Montemayor** (Cáceres) Gran Hotel Eloy, frente al balneario. Coche á todos los trenes.

## Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernández y González, desde este día deja de hacer operaciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue á conocimiento de los interesados que tengan en su casa alhajas, prendas ú otros efectos, para que

puedan pasar á recogerlos, se entienden aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán á que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vendidos, se realizan á precios excesivamente baratos.

## Servicio telegrafico

### Grilo

Madrid 21 (3-30)

El poeta Sr. Grilo se ha agravado en su enfermedad.

### El ministro de Estado

Se halla en igual estado el Duque de Almodóvar.

### Otra fuga

La directora de un convento de monjas, sostenido por el Municipio y establecido para que sirva de asilo de niñas, ha dicho que fué secuestrada y objeto de martirio cuando era joven.

Al celebrar un interview con un periodista, se ha fugado.

Esta fuga ha producido un escándalo enorme.

### La situación de Rusia

Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo son gravísimas.

Las colisiones entre los revolucionarios y las tropas producense á cada paso.

Aquellos utilizan bombas contra los soldados.

Un grupo de terroristas asaltó la casa de un propietario de Siedle, hiriendo al dueño y robándole 75 mil rublos. Los judíos huyen de Wilne y otros puntos, llevándose consigo el dinero que poseen.

En altas regiones hay recelos de complicaciones interiores, motivadas por la actitud de la Duma.

En Cronstad los marinos se muestran levantiscos.

Hubo que emplear contra ellos fuego de fusilería, resultando muchos muertos.

Se cree que Wite será llamado nuevamente al poder.

### La viruela

Telegrafían de Lisboa manifestando que en aquella capital han ocurrido algunos casos de viruela.

Los periódicos censuran á las autoridades por no haber adoptado medidas enérgicas para evitar la propagación de la enfermedad.

### Comentario

Son muchos los que se hacen acerca de haber sido detenido ayer por un guardia municipal, el automóvil que conducía al juez y al escribano que entienden en el proceso del atentado, siendo la causa de dicha detención el no llevar el automóvil encendido los faroles.

### a cuestión política

Continúa discutiéndose hasta con apasionamiento, si Moret cuenta ó no con el decreto de disolución.

Recuérdase que Villaverde revelaba igual confianza que Moret y que luego sufrió un cruel desengaño.

El ministro de la guerra general Luque, es uno de los que más confianza tiene en que Moret obtendrá el decreto cuando sea preciso.

### Candidatos

No obstante las dudas que muchos políticos manifiestan respecto á que Moret cuente con el decreto de disolución, es inmenso el número de los que visitan el Sr. Moret para que los encasille como candidatos á la diputación á cortes.

Estos revela que las próximas elecciones si llegan á verificarse se asemejarán á las anteriores.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

**Doméstica bobina central**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**  
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.  
**Sucursales en la provincia de Badajoz.**  
 Badajoz: P. de la Constitución, 19  
 Almendralejo: Calle Real, 25  
 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7  
 Zafra: Calle Sevilla, 4

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, le Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.



**Se venden á voluntad de sus dueños:**

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.



**HERNIAS**

(quebraduras) deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias de éxito garantido por medio del aparato "Herniario mecánico-regulador", con privilegio de invención por 20 años Patente núm. 37 512 del reputado ortopédico de Madrid

**D. Miguel Felipe Rodríguez,**

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el HERNIARIO MECANICO-REGULADOR que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc.; se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que al venderse a llenar un vacío que há tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que el reputado Ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad. PIERNAS Y BRAZO ARTIFICIALES.

Todos los paratos se hacen á la medida por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

**E. Médico especialista** del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, reciben

BADAJOS los días 24 y 25 en el HOTEL PARIS  
 En MERIDA los días 26 y 27, HOTEL EXTREMEÑO  
 Y EN ZAFRA 28 y 29, HOTEL ABANAS, de 10 á 1 y de 3 á 6.  
 En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. Exíjase:

Para las Enfermedades del Estómago	<b>VICHY-HOPITAL</b>
Para Enfermedades del Hígado	<b>VICHY-GRANDE GRILLE</b>
Para las Enfermedades de los Riñones	<b>VICHY-CELESTINS</b>

MARCA DE GARANTIA. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingles

Ensetos regulares que salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Mosvico, Santos, Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile.

Se reservan billetes de primera ó tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

ConAgentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

**Academia Politécnica**

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el 1.º de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento como si lo fuesen por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han por de más fructifera explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, instituidos sólo con aquellos que lo necesiten.

En las horas que privativamente corresponden á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente la materia que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como la de siempre.

La enseñanza está encomendada á profesores titulados y con larga práctica en la enseñanza Española, á quienes local. — Métodos modernos.

Particulares en los detalles dirigidos al Director D. Francisco Acuña

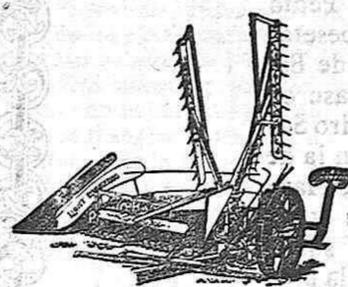
Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los meses de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

**Matrículas de Honor**

RESUMEN GENERAL	N.º de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	16	16
Notables.....	23	23
Buenos.....	7	7
Aprobados.....	51	51
Suspensos.....	3	3
	100	100

Los aprobados en los exámenes de honor por el Centro de Estudios Politécnicos de Badajoz.

**Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial**



**Iglesias H. y Amorós.**

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramiz, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLIZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.  
 Primas y reserva..... 52.389.937'30  
 TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1854 de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCION AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.  
 Don Mateo de Barrios.—Arco-Aguero, núm. 21.  
 SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA;

D. Santiago Salome, con domicilio en Cabeza del Buey.  
 Agentes Generales: D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz  
 D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Carro, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodriguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

Renombrados Medicamentos  
 Inventor de los



Milagrosos Confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis-prostatitis--cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escorzor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia C au Inglada, Asalto 4, Barcelona.

**BADAJOZ:** En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

**Potencia al hombre  
 Fecundidad á la mujer**

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kislegt Wosmahe**. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kislegt Wosmahe**, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZÁ**  
 MIL PEBETAS

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar los resultados que nuestros Síndalos.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros Larga, 48.

**GENDRAS**  
 MEMORANDUM 2.50 p.m.  
 ALFETE 2.50 p.m.  
 CULINARIOS 2.50 p.m.  
 MEDICINA 2.50 p.m.

**MATÍAS LOPEZ**

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 325 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus albums correspondientes).

Pedid sus **BOMBONES** de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

**Avizo** —A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Chocolates, dulces y bombones.  
 Cafés, tes y sopas.

Agua de Colonia solidificada.  
 PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y hasta para la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Con jabón de tocado no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cacito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor, que es posible usar para el tocador.

**15 céntimos la pastilla**  
 Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 28, Hotel-Madrid.